

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1297

Impreso el día 24 de septiembre de 2019

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2019

COMISIÓN DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

SUMARIO: **Campaña #Noenmiparlamento**, que tiene por objeto compartir experiencias y visibilizar buenas prácticas en materia de equidad de género en los Congresos. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Pitiot, Passo, Tundis, Massetani, Muñoz, Snopek, Morales (M. E.), Schmidt Liermann, Moreau (C.), López, Filmus, Ginocchio y Riccardo.** (1.262-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Pitiot y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la campaña **#Noenmiparlamento** para promover la equidad de género en los Congresos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la campaña **#Noenmiparlamento**, que promueve la organización internacional Parlamentarios para la Acción Global, con el objeto de compartir experiencias y visibilizar buenas prácticas en materia de equidad de género en los Congresos.

Sala de la comisión, 17 de septiembre de 2019.

Silvia A. Martínez. – Verónica E. Mercado. – Eduardo P. Amadeo. – María G. Burgos. – Gabriela B. Estévez. – Alicia Fregonese.

– *Silvia G. Lospennato. – Mónica Macha. – Martín Maquieyra. – Josefina Mendoza. – Osmar A. Monaldi. – Claudia Najul.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Pitiot y otros señores diputados, por el cual se declara de interés de la Honorable Cámara la campaña **#Noenmiparlamento** para promover la equidad de género en los Congresos, luego de su estudio ha creído conveniente efectuarle modificaciones de carácter formal y dictaminarlo en forma favorable.

Silvia A. Martínez.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara la campaña **#Noenmiparlamento** que promueve la organización internacional Parlamentarios para la Acción Global, con el objetivo de compartir experiencias y visibilizar buenas prácticas en materia de equidad de género en los Congresos.

Carla B. Pitiot. – Daniel Filmus. – Silvana M. Ginocchio. – Juan M. López. – Vanesa L. Massetani. – Mariana E. Morales. – Cecilia Moreau. – Rosa R. Muñoz. – Marcela F. Passo. – José L. Riccardo. – Cornelia Schmidt Liermann. – Alejandro Snopek. – Mirta Tundis.

* Art. 108 del Reglamento.